

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA
ASAMBLEA DE ESCUELA

ACTA DE LA SESIÓN IV-2016
Celebrada el miércoles 10 de agosto del 2016
Aprobada en la sesión:

Contenido

ARTICULO I: APROBACIÓN DE ACTAS

ARTICULO II: INFORME COMISIÓN DE RESERVAS DE PLAZA

ARTICULO III: 50 ANIVERSARIO ECCC

ARTICULO IV: PLAN DE ESTUDIOS 2012

ARTICULO V: VARIOS

Resumen de acuerdos:

1. Aprobación del Acta III-2016
2. Delegar en el Consejo del CICOM la búsqueda de candidatos para la lección inaugural del 2018 en el marco de la celebración del 50 aniversario de la Escuela.
3. Integrar la Comisión del 50 Aniversario de la ECCC con los siguientes miembros: M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Elsy Vargas, Dr. José Fonseca, representante estudiantil Manuel Mojica y M.A. Larissa Coto como colaboradora.

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

Sesión de Asamblea de Escuela IV-2016 celebrada el día diez de agosto del dos mil dieciséis a las ocho y treinta minutos de la mañana en el aula 216 de la Facultad de Ciencias Sociales.

Presentes: M.Sc. Diana Acosta, M.Sc. Ana X. Alarcón, M.Sc. Paul Alvarado, M.Sc. Marvin Amador, M.Sc. Carlos Araya, M.Sc. José L. Arce, Licda. Isis Campos, M.Sc. Carolina Carazo, M.Sc. Sylvia Carbonell, M.A. Larissa Coto, M.Sc. Lorna Chacón, quien preside, M.Sc. Sonia de la Cruz, Dra. Vanessa Fonseca, Dr. José Fonseca, Dra. Lidieth Garro, M.Sc. Paula Halabí, M.BA. Harold Hütt, Dra. Lisette Marroquín, M.Sc. Aarón Mena, M.Sc. Margoth Mena, M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Miguel Regueyra, M.Sc. Susana Salas, Dr. Carlos Sandoval, Dr. Ignacio Siles, M.Sc. Alejandro Vargas, M.Sc. Elsy Vargas, Dra. Patricia Vega, M.Sc. Koen Voorend, M.Sc. Jorge Zeledón, Lic. Johnny Rodríguez.

Representantes estudiantiles: Carolina Muñoz, Ernesto Núñez, Daniella Víquez, María Fernanda Tristán, Manuel Mojica, María J. Madríz.

Ausentes con excusa: M.Sc. Laura Avila, Licda. Carmen M. Fallas, M.Sc. Kattia Pierre, Lic. Francisco Correa, M.Sc. Daniela Correa

Ausentes sin excusa: Arq. Edgar Martín

Inicia la sesión a las ocho y cincuenta y seis minutos de la mañana en segunda convocatoria según el artículo 83, 100, 111 del Estatuto Orgánico con los siguientes asambleístas: M.Sc. Diana Acosta, M.Sc. Ana X. Alarcón, M.Sc. Marvin Amador, M.Sc. José L. Arce, M.Sc. Carolina Carazo, M.Sc. Sylvia Carbonell, M.Sc. Lorna Chacón, quien preside, M.Sc. Sonia de la Cruz, Dra. Vanessa Fonseca, Dr. José Fonseca, Dra. Lidieth Garro, M.Sc. Paula Halabí, M.BA. Harold Hütt, M.Sc. Aarón Mena, M.Sc. Margoth Mena, M.Sc. Virginia Mora, Dr. Ignacio Siles, M.Sc. Alejandro Vargas, M.Sc. Elsy Vargas, Dra. Patricia Vega, M.Sc. Koen Voorend, M.Sc. Jorge Zeledón, Ernesto Núñez, Daniella Víquez, María Fernanda Tristán, Manuel Mojica, María J. Madríz.

La M.Sc. Lorna Chacón somete a discusión de la Asamblea de Escuela la agenda propuesta:

1. Aprobación del Acta anterior
2. Solicitud de permiso sin goce de salario del profesor Aaron Mena
3. Integración de la Comisión del 50 Aniversario de la ECCC
4. Informe de la Comisión de Reservas de Plaza
5. Presentación de dificultades que se presentaron durante la ematricula a cargo de José Luis Arce y Grettel Aguilar. Propuestas de solución.
6. Asuntos varios

La M.Sc. Lorna Chacón indica que el M.Sc. Aarón Mena solicitó que el punto número 2 sobre su solicitud de permiso sea retirado de la agenda.

El M. Sc. Aarón Mena señala que su solicitud para retirar de la agenda el tema obedece a que aún se encuentra en conversaciones con el Gobierno de Japón y aún no tiene claro si el período del permiso será por 3 ó 4 años.

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

Solicita que se le dé tiempo para tener más segura la fecha del permiso, considera que para la próxima sesión es probable que tenga las fechas definidas. Agradece la atención.

El M.BA. Harold Hütt le señala que puede realizar el trámite de permiso con una fecha aproximada y, si después requiere modificarla o ampliarla, puede hacerlo.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que esa observación se le hizo saber al M.Sc. Mena sin embargo, él decidió retirar el tema de la agenda para tener más claridad sobre el periodo en el que estaría solicitando el permiso.

Ingresa la Dra. Lissette Marroquín a las ocho y cincuenta y siete minutos de la mañana.

La Dra. Lidieth Garro solicita se le permitan unos minutos para presentar el Informe del Encuentro de Federación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Comunicación Social (Felafacs) que se realizó en julio pasado en la Escuela.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que la Dra. Garro había un espacio en la agenda para ese tema, sin embargo, ella le había indicado que la agenda propuesta ya estaba muy cargada. No obstante, al retirar el tema del M.Sc. Aarón Mena, considera que se podría incluir en lugar de ese punto.

Ingresa la representante estudiantil Carolina Muñoz a las ocho y cincuenta y ocho minutos de la mañana.

La M.Sc. Carolina Carazo solicita que el informe se presente en el punto varios.

La M.Sc. Sonia de la Cruz apoya la solicitud de la M.Sc. Carazo en el sentido de incorporar el informe en el punto de varios.

La Dra. Patricia Vega solicita unos minutos en el punto de varios para conversar sobre un tema de Régimen Académico.

La M.Sc. Sonia de la Cruz solicita se incorpore en el punto de varios el puesto que se encuentra vacante en la Comisión de Régimen Académico para lograr que alguien de Ciencias Sociales apoye a las y los docentes que solicitan evaluación de trabajos en esa comisión, porque considera que hay muchos problemas.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que ella también tiene un punto en varios que sería el informe de la Reunión sostenida por el Consejo Asesor de Área de Ciencias Sociales con los representantes de la Comisión de Régimen Académico.

Se somete a votación:

A favor: M.Sc. Diana Acosta, M.Sc. Ana X. Alarcón, M.Sc. Marvin Amador, M.Sc. José L. Arce, M.Sc. Carolina Carazo, M.Sc. Sylvia Carbonell, M.Sc. Lorna Chacón, quien preside, M.Sc. Sonia de la Cruz, Dra. Vanessa Fonseca, Dr. José Fonseca, Dra. Lidieth Garro, M.Sc. Paula Halabí, M.BA. Harold Hütt, M.Sc. Aarón Mena, Dra. Lissette Marroquín, M.Sc. Margoth Mena, M.Sc. Virginia Mora, Dr. Ignacio Siles, M.Sc. Alejandro

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

Vargas, M.Sc. Elsy Vargas, Dra. Patricia Vega. M.Sc. Koen Voorend, M.Sc. Jorge Zeledón, Carolina Muñoz, Ernesto Núñez, Daniella Víquez, María Fernanda Tristán, Manuel Mojica, María J. Madríz.

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se acuerda:

1. Aprobar con modificaciones la agenda propuesta.

Ingresan los docentes M.Sc. Carlos Araya, M.A. Larissa Coto y el Dr. Carlos Sandoval a las ocho y cincuenta y nueve minutos de la mañana.

Ingresan el Lic. Miguel Regueyra a las nueve de la mañana .

ARTICULO I: Aprobación de Actas

La M.Sc. Lorna Chacón indica que no recibió observaciones al acta, excepto una consulta del representante estudiantil Manuel Mojica, según la cual no aparece en la lista de miembros ausentes con excusa. La M.Sc. Chacón le explica que los estudiantes no se incluyen en el listado de docentes ausentes con excusa ya que, según el Reglamento, sólo a los docentes se les solicita presentar la excusa, pero esta normativa no aplica para los estudiantes.

El representante estudiantil Manuel Mojica está de acuerdo y de forma adicional solicita que se corrija en la página 5 la generación B2 y no B12 como se lee.

La M.Sc. Lorna Chacón somete a votación el acta III-2016.

A favor: Diana Acosta, M.Sc. Ana X. Alarcón, M.Sc. Marvin Amador, M.Sc. Carlos Araya, M.Sc. José L. Arce, M.Sc. Carolina Carazo, M.Sc. Sylvia Carbonell, M.A. Larissa Coto, M.Sc. Lorna Chacón, quien preside, M.Sc. Sonia de la Cruz, Dra. Vanessa Fonseca, Dr. José Fonseca, Dra. Lidieth Garro, M.Sc. Paula Halabí, M.BA. Harold Hütt, Dra. Lissette Marroquín, M.Sc. Aarón Mena, M.Sc. Margoth Mena, M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Miguel Regueyra, Dr. Carlos Sandoval, Dr. Ignacio Siles, M.Sc. Alejandro Vargas, M.Sc. Elsy Vargas, Dra. Patricia Vega. M.Sc. Koen Voorend, M.Sc. Jorge Zeledón, Carolina Muñoz, Ernesto Núñez, Daniella Víquez, María Fernanda Tristán, Manuel Mojica, María J. Madríz.

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se acuerda:

1. Aprobar el Acta III-2016 con las observaciones presentadas.

Ingresan la M.Sc. Sussana Salas a las nueve y cinco minutos de la mañana.

ARTICULO II: Informe Comisión de Reservas de Plaza

La M.Sc. Lorna Chacón indica que la Comisión de Reservas de Plaza ha estado trabajando intensamente desde

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

hace varias semanas y les agradece el trabajo realizado. Además, solicita al M.Sc. Carlos Araya, coordinador de dicha Comisión, presentar un resumen de lo actuado.

Ingresa el M.Sc. Paul Alvarado a las nueve y seis minutos de la mañana.

El M.Sc. Carlos Araya indica que anteriormente se aplicó un instrumento para conocer las necesidades de formación de cada uno de los énfasis de la Escuela. Sin embargo, la respuesta fue muy baja (menos de un 50%) de la población docente de la escuela, por lo que se está pensando aplicar un segundo instrumento para lo que solicita la colaboración de todo el personal. Señala que con el primer instrumento se detectaron dos tendencias: una más orientada a las áreas disciplinares (reservas de plaza) y una segunda a técnicas pedagógicas (requeridas por los docentes que permanecen en el país). Se considera que es un tema de gran importancia y que se puede retomar en forma de capacitaciones según la demanda. El M.Sc. Araya indica que sin duda el primer instrumento fue un gran insumo para la comisión, pero se requiere una mayor participación.

El M.Sc. Araya agrega que la Comisión estará trabajando en la definición de un procedimiento para consultar a las diferentes áreas de la escuela las prioridades de formación, con el fin de que se vean reflejadas en el Plan de Desarrollo Académico y en el Plan de Formación del Personal Docente.

En la consulta anterior, se logró sistematizar los resultados de 19 docentes de todas las áreas, con temas muy específicos pero también algunos temas que eran comunes a todas las concentraciones. Agrega que se percibe gran interés en temas como TICS, big data, métodos de investigación, educación, pedagogía, democracia de la comunicación, narrativas transmedia, entre otros. Por esta razón, se está replanteando el nuevo formulario y se solicita a las y los coordinadores de las concentraciones que apoyen el trabajo de la Comisión desde sus coordinaciones a fin de obtener más respuesta.

La Dra. Lissette Marroquín informa que el formulario que se les enviará nuevamente tiene un apartado donde pueden ampliar más los temas de interés, por ejemplo, en el tema de educación.

Ingresa la Licda. Isis Campos a las nueve y once minutos de la mañana.

El M.Sc. Carlos Araya indica que los resultados son insumos para la Comisión así como el Plan de Desarrollo Académico y el el Plan de Formación del Recurso Humano.

La M.Sc. Sonia de la Cruz indica que el instrumento arrojó información muy interesante, como por ejemplo la necesidad de formación en el área de educación y las capacitaciones de los docentes en temas de pedagogía. El M.Sc. Carlos Araya añade que también han estado realizando una revisión del borrador del documento elaborado por la Dra. Lidieth Garro. Se consideró que aún faltaban datos para poder presentarlo a la Asamblea de Escuela y se está en el proceso de recopilarlos, para que la Asamblea tenga la información completa. Explica que va a incorporar no sólo el total de docentes exbecarios sino quiénes son, qué formación tienen y en qué universidad obtuvieron sus respectivos títulos.

El M.Sc. Carlos Araya explica que, en cuanto a la rúbrica de evaluación de los posibles candidatos, se revisó y se agregaron algunos puntos que ya la Universidad ha incorporado en otros espacios, por ejemplo, el tema del ranking de las universidades a las que se pretende optar para los estudios de posgrado y que son utilizados por la

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

Oficina de Asuntos Internacionales.

En el instrumento propuesto también se consideró un apartado para los estudiantes destacados que puedan tener interés en una reserva de plaza. En este instrumento se buscaron rubros que permitan compensar el tema de la experiencia docente. Además, se ha pensado en incorporar pluses si un estudiante-candidato supera los requisitos mínimos por ejemplo las horas asistente, publicaciones, experiencia en Investigación o en Acción Social, liderazgo estudiantil, etc. Señala que si alguno de los miembros de la Asamblea tiene alguna sugerencia al documento será bienvenida para enriquecer el trabajo.

La M.Sc. Diana Acosta indica que en la sesión anterior se indicó que a la concentración a la que ella pertenece no se les consultó -por parte de la coordinación- sobre esas necesidades de formación. Pregunta si en esta ocasión se realizará de la misma manera.

El M.Sc. Carlos Araya indica que, efectivamente, se hará la consulta a todos ya que en la primera consulta no se tuvo ese alcance. Los miembros de la Comisión de Reserva de Plaza consideran que deben asegurarse que el instrumento llegue a todas y todos y que sea mediante las coordinaciones de área que se busque la participación del 100% de la población, por lo cual serán las coordinaciones quienes definan de qué manera lo harán llegar si personalmente o vía correo electrónico.

La Licda. Isis Campos sugiere que en la rúbrica no sólo se tome en cuenta la experiencia en horas estudiante de cursos sino también en T.C.U. ya que tiene particularidades muy importantes e interesantes y los jóvenes tienen que enfrentar demandas que no tienen nada que ver con la formación de la Escuela, pues los estudiantes deben lidiar con otros actores en términos de demandas y es una experiencia enriquecedora para ellos.

La M.A. Larissa Coto indica que algunos docentes como ella tienen una formación base, ingresaron por un área a la ECCC y han colaborado en esa área, pero quizás no han podido colaborar en su segunda área de formación. Considera que su caso es similar a la discusión que se dio con el profesor Néfer Muñoz, quien trabaja en un área, pero tiene una especialidad en otra área. Por esta razón, estima conveniente que se conozca quiénes del personal docente tienen capacidad para trabajar en otras áreas diferentes a las que está colaborando en este momento.

El M.Sc. José Luis Arce indica que esa consulta se realizó pero no todos los docentes la contestaron. De hecho, sólo 24 docentes de la escuela lo hicieron, por lo cual es conveniente tener una idea de esos perfiles para que sean considerados en las otras áreas de la escuela.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que el cuadro que contiene el documento actual debe de actualizarse con algunos datos que ya se están sistematizando. Considera que la observación de la M.Sc. Larissa Coto es muy valiosa y se realizará un esfuerzo por tener esa información.

La M.Sc. Sonia de la Cruz indica que ella está recabando la información para completar el cuadro con los datos de dónde realizaron estudios de posgrado, en qué áreas y quiénes son estos docentes. Indica desconocer la información a la que se refiere el M.Sc. Arce.

La M.A. Larissa Coto indica que, por ejemplo, algún docente puede desempeñarse en el campo de la producción pero tiene experiencia en realidad virtual. Considera que, antes de pedir a otras personas que estudien en un área

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

como ésta, se consulte y se llene esa necesidad con las y los docentes con los que ya cuenta la escuela.

El M.Sc. Carlos Araya indica que son muchos los temas propuestos, el tema de la educación y la pedagogía es recurrente. Además, recuerda que la M.Sc. Sonia de la Cruz ha insistido desde hace mucho tiempo en el tema de la enseñanza de la comunicación, pero la enseñanza de la comunicación va más allá de una técnica, por lo cual el proceso se debe de ordenar más. Por ejemplo, un área que se indica es la de doblaje, pero primero se debe de valorar quién en la escuela maneja el tema de doblaje o qué hay afuera, qué pasa en la calle y quién podría venir a la escuela a dar su aporte. En ese sentido, las reservas de plaza para realizar estudios de posgrado en el extranjero deberían ser para ampliar temas prioritarios.

La M.Sc. Sonia de la Cruz considera de gran importancia el tema de la metodología y ¿cuál es el enfoque metodológico de la comunicación? Considera que no es lo mismo para las áreas de ingeniería que para comunicación, es un tema que sale de la comisión y que le plantea a la Dirección.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que el tema se puede incluir en la agenda de setiembre.

La M.Sc. Sonia de la Cruz manifiesta preocupación por las personas que están a la espera de que la Comisión defina los criterios para realizar estudios en el extranjero y poder hacer su especialización.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que no cree que las solicitudes pendientes de reserva de plaza se puedan resolver antes del mes de setiembre. Considera que podría verse en la sesión de octubre, posterior a la presentación de la propuesta y aprobación de la Asamblea de los criterios para la aprobación de reservas de plaza. Afirma que las tres docentes que han manifestado interés en pedir una reserva de plaza (Michelle Ferris, Luisa Ochoa y Lisbeth Araya), deberán presentar su solicitud luego de la asamblea de setiembre, y ella debe nombrar una Comisión Adhoc que analice las solicitudes y rinda un informe a la Asamblea de Escuela para poder resolver. Podría convocarse a una sesión extraordinaria quince días después de que la asamblea apruebe el procedimiento y conversar con las tres candidatas que han manifestado interés hasta ahora. En el caso de la Licda. Lisbeth Araya, afirma que ella permanecerá todo el segundo semestre en la escuela, con la M.Sc. Luisa Ochoa no ha conversado y con la docente M.Sc. Michel Ferris ésta está a la espera de que la Asamblea defina su caso, pues el Gobierno de Estados Unidos ya le aprobó una beca Fullbright para doctorado pero está condicionada a la reserva de plaza.

ARTICULO III: Integración de la Comisión del 50 Aniversario de la ECCC

La M.Sc. Lorna Chacón indica que tal y como se pudo constatar en los documentos que se les adjuntaron ya se procedió a solicitar a la Rectoría que la lección inaugural del 2018 sea con un tema de Comunicación para celebrar el 50 aniversario de la ECCC y la Rectoría ya aceptó la solicitud. Indica que la Escuela debe de nombrar un grupo pequeño de docentes que sirvan de interlocutores entre la Escuela y la Rectoría para definir el perfil de la o el expositor internacional que vendría para esta clase inaugural. Sugiere que este listado esté listo para finales de año y así poder consultar con las agendas de los candidatos ya que son personas con agendas muy complicadas y se debe hacer con suficiente anticipación la solicitud. Añade que el trabajo en la Comisión del 50 Aniversario será un trabajo voluntario, por lo menos por ahora. Conforme se acerque la fecha del aniversario (II-

2017) es posible que se asigne carga académica para la o el coordinador de la Comisión. ya que para ese semestre no se ofertarán las nuevas licenciaturas y la ECCC tendrá un poquito más presupuesto docente disponible. Sugiere que se integre una comisión con varias personas que colaboren en la reproducción y diseño de las actividades y sugerencias de eventos, así como interlocutores que representen a todas las áreas de la escuela y sus intereses.

La M.Sc. Lorna Chacón solicita a la Asamblea permiso para que la Licda. Grettel Aguilar ingrese a la sala ya que fue invitada para la discusión del siguiente tema de la agenda.

A favor: Diana Acosta, M.Sc. Ana X. Alarcón, M.Sc. Marvin Amador, M.Sc. Paul Alvarado, M.Sc. Carlos Araya, M.Sc. José L. Arce, M.Sc. Carolina Carazo, M.Sc. Sylvia Carbonell, Licda. Isis Campos, M.A. Larissa Coto, M.Sc. Lorna Chacón, quien preside, M.Sc. Sonia de la Cruz, Dra. Vanessa Fonseca, Dr. José Fonseca, Dra. Lidieth Garro, M.Sc. Paula Halabí, M.BA. Harold Hütt, Dra. Lissette Marroquín, M.Sc. Aarón Mena, M.Sc. Margoth Mena, M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Miguel Regueyra, M.Sc. Susana Salas, Dr. Carlos Sandoval, Dr. Ignacio Siles, M.Sc. Alejandro Vargas, M.Sc. Elsy Vargas, Dra. Patricia Vega, M.Sc. Koen Voorend, M.Sc. Jorge Zeledón, Carolina Muñoz, Ernesto Núñez, Daniella Víquez, María Fernanda Tristán, Manuel Mojica, María J. Madriz.

En contra:

Abstenciones:

Se acuerda:

1. Aprobar el ingreso de la Licda. Grettel Aguilar.

La Dra. Patricia Vega considera que se deben de tomar en cuenta dos aspectos en cuanto a la celebración del 50 aniversario de la escuela. En una conversación con la M.Sc. Lorna Chacón y el M.Sc. Jorge Zeledón se consideró importante completar la historia de la escuela,. Indica que se compromete a apoyar a la persona que lo haga, desde la perspectiva histórica, y aclara que su trabajo sería de forma ad honórem. Considera que se debe definir el formato en que se publicará o los formatos, porque pueden ser varios. Sugiere que para julio del 2018, cuando se realizará el Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIC) en Costa Rica, se presente la historia de la escuela. Añade que ésta sería la primera vez que ALAIC realice el Encuentro en Centroamérica y el Caribe. Agrega que la asistencia a dicho evento, siendo conservadora, rondaría las 1500 personas y es una oportunidad única de que nos conozcan.

La M.Sc. Virginia Mora indica que ella está interesada en formar parte de la Comisión sin carga docente. Añade que para complementar la propuesta de la Dra. Patricia Vega se puede hacer una historia general de la Escuela, elaborando una propuesta de investigación en el CICOM, no sólo la historia de la escuela como tal sino su recorrido por las concentraciones, no sólo lo que se ha hecho en el pasado sino también una visión a futuro. Propone que se puede hacer una colección de libros que se llamaría “Colección 50 aniversario: Historia de la Escuela”, la cual incluya los otros espacios de la Escuela como la Comisión de Acción Social, Investigación, el nacimiento del CICOM, la Asociación de Estudiantes y el Posgrado en Comunicación, entre otros, se puede pensar en un artículo en términos de la historia de las áreas y uno más reflexivo en términos del futuro de la Escuela.

La M.Sc. Patricia Vega indica que eso fue lo que ella le propuso a la M.Sc. Lorna Chacón.

El M.BA. Harold Hütt indica que se puede elaborar una línea de tiempo que exponga de manera resumida de los

hechos, trascender la visión interna así como el impacto de las diferentes áreas formativas a nivel social y empresarial.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que existe un proyecto que rescata mucho de la historia de la escuela, impulsado por la anterior directora, Lidieth Garro, y que está a cargo de la M.Sc. Lilliana Solís, mediante el cual se han realizado en el estudio de televisión de la Escuela una serie de conversatorios con ex directores de la ECCC, egresados, docentes, estudiantes, etc. Afirma que aún falta material pero el que se ha elaborado está a disposición. Dicho proyecto ha contado con el apoyo de la M.Sc. Sonia de la Cruz y se debe pensar cómo se va a divulgar: si en cortos para redes sociales o en los programas originales de una hora por el Canal UCR (o ambas modalidades). Además, se debe definir cuándo se va a presentar.

La M.Sc. Sonia de la Cruz sugiere que la Comisión se integre con personas que trabajan muy duro e insta a los docentes M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Elsy Vargas, M.A. Larissa Coto, M.Sc. Margoth Mena, Dr. Ignacio Siles a que se integren y representen diferentes áreas de la escuela.

La M.Sc. Lorna Chacón indica a la M.Sc. Sonia de la Cruz que se debe de integrar a un representante estudiantil en la Comisión y aclarar que, por ahora, el trabajo en la comisión será voluntario.

La M.Sc. Elsy Vargas indica que ella puede colaborar desde la parte operativa y de logística.

La M.Sc. Lorna Chacón solicita a las y los docentes que tienen un mayor roce internacional para que se incorporen a la Comisión y colaboren con la sugerencia de académicos de alto nivel que puedan ser candidatos para la lección inaugural, ya que un académico de este nivel es una persona muy cara y esto lo pagaría la Rectoría.

La Dra. Lidieth Garro sugiere que la discusión sobre el académico o los académicos que puedan ser candidatos para la lección inaugural sean discutidos en el espacio del Consejo Científico CICOM, pues es un centro que ha madurado bastante. Estima que se puede convocar como un espacio abierto al que puedan asistir quienes así lo deseen y se puedan sugerir nombres.

La M.Sc. Lorna Chacón considera una excelente propuesta la presentada por la Dra. Garro.

La Dra. Patricia Vega indica estar de acuerdo y estima que, después de que se discuta en el Consejo Científico del CICOM, la lista de posibles candidatos se socialice con la Asamblea de Escuela.

La M.Sc. Lorna Chacón somete a votación el delegar en el Consejo Científico del CICOM la búsqueda de académicos (as) candidatos para la lección inaugural del 2018.

A favor: Diana Acosta, M.Sc. Ana X. Alarcón, M.Sc. Marvin Amador, M.Sc. Paul Alvarado, M.Sc. Carlos Araya, M.Sc. José L. Arce, M.Sc. Carolina Carazo, M.Sc. Sylvia Carbonell, Licda. Isis Campos, M.A. Larissa Coto, M.Sc. Lorna Chacón, quien preside, M.Sc. Sonia de la Cruz, Dra. Vanessa Fonseca, Dr. José Fonseca, Dra. Lidieth Garro, M.Sc. Paula Halabí, M.BA. Harold Hütt, Dra. Lissette Marroquín, M.Sc. Aarón Mena, M.Sc. Margoth Mena, M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Miguel Regueyra, M.Sc. Susana Salas, Dr. Carlos Sandoval, Dr. Ignacio Siles, M.Sc. Alejandro Vargas, M.Sc. Elsy Vargas, Dra. Patricia Vega, M.Sc. Koen Voorend, M.Sc.

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

Jorge Zeledón, Carolina Muñoz, Ernesto Núñez, Daniella Víquez, María Fernanda Tristán, Manuel Mojica, María J. Madríz.

En contra: 0

Abstenciones:0

Se acuerda:

2. Delegar en el Consejo del CICOM la búsqueda de académicos (as) candidatos para la lección inaugural del 2018 en el marco de la celebración del 50 aniversario de la Escuela.

El M.Sc. José Luis Arce sugiere que el representante estudiantil Manuel Mojica ocupe la representación de los estudiantes en la Comisión.

El representante estudiantil Manuel Mojica indica que debe de pensarlo.

La M.A. Larissa Coto agradece la nominación pero considera que le será difícil colaborar como miembro de la Comisión. Señala que puede colaborar desde el BETALAB en la elaboración de productos complementarios. Indica que en la sesión anterior ofreció la elaboración de un mural alusivo a la celebración o bien un evento artístico, ya que por sus contactos con el gremio del arte estaría en condición de apoyar.

El representante estudiantil Manuel Mojica acepta ser parte de la Comisión.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que la Comisión es la que propondrá y diseñará el programa de actividades, en una etapa de preproducción, pero no le corresponde hacer todo el trabajo sino que contará con todo el apoyo de la Escuela. Agrega que será un trabajo de todos, por lo cual, debido a que pocas personas han presentado su nombre de manera voluntaria, sugiere que se abra la convocatoria al personal interino que pueda tener interés en participar.

La M.Sc. Margoth Mena indica que en este momento le es humanamente imposible aceptar, pero para agosto del próximo año es muy probable que sí pueda acompañar a la comisión. Estima que se puede pensar en el trabajo de la Comisión por etapas, y añade que para el 2018 ella podría comprometer su agenda, pero en este momento la tiene saturada.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que una primera etapa será la de diseño y preproducción para ir definiendo colaboradores (as) para pedir apoyo. En el año 2017 se empezarán a ejecutar las tareras y en el II-2017 es cuando habrá más trabajo, por lo cual se podrá asignar carga docente al menos al coordinador (a) de la Comisión. Agrega que en este momento del proceso no cree que las demandas para reunirse sean constantes como sí lo serán en el II ciclo del 2017. Indica que con el Congreso de ALAIC también habrá mucho trabajo y es importante ir adelantando lo del 50 Aniversario, buscar contactos y buscar un punto de unión entre las diferentes áreas.

El Dr. José Fonseca ofrece su apoyo como integrante de la Comisión para pensar un poco en las posibles actividades o qué hacer. La M.Sc. le agradece su compromiso y entusiasmo al igual que la del resto de colegas que se han ofrecido para formar parte de la Comisión del 50 Aniversario.

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

La M.Sc. Lorna Chacón somete a votación la integración de la Comisión del 50 Aniversario de la ECCC como se indica: M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Elsy Vargas, Dr. José Fonseca, Manuel Mojica. La M.A. Larissa Coto se desempeñará como colaboradora.

A favor: Diana Acosta, M.Sc. Ana X. Alarcón, M.Sc. Marvin Amador, M.Sc. Paul Alvarado, M.Sc. Carlos Araya, M.Sc. José L. Arce, M.Sc. Carolina Carazo, M.Sc. Sylvia Carbonell, Licda. Isis Campos, M.A. Larissa Coto, M.Sc. Lorna Chacón, quien preside, M.Sc. Sonia de la Cruz, Dra. Vanessa Fonseca, Dr. José Fonseca, Dra. Lidieth Garro, M.Sc. Paula Halabí, M.BA. Harold Hütt, Dra. Lissette Marroquín, M.Sc. Aarón Mena, M.Sc. Margoth Mena, M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Miguel Regueyra, M.Sc. Susana Salas, Dr. Carlos Sandoval, Dr. Ignacio Siles, M.Sc. Alejandro Vargas, M.Sc. Elsy Vargas, Dra. Patricia Vega, M.Sc. Koen Voorend, M.Sc. Jorge Zeledón, Carolina Muñoz, Ernesto Núñez, Daniella Víquez, María Fernanda Tristán, Manuel Mojica, María J. Madríz.

En contra:0

Abstenciones:0

Se acuerda:

- 3. Integrar la Comisión del 50 Aniversario de la ECCC con los siguientes miembros: M.Sc. Virginia Mora, M.Sc. Elsy Vargas, Dr. José Fonseca y el representante estudiantil Manuel Mojica. La M.A. Larissa Coto se desempeñará como colaboradora.**

ARTICULO IV: Presentación de dificultades que se presentaron durante la ematricula a cargo de José Luis Arce y Grettel Aguilar. Propuestas de solución

La M.Sc. Lorna Chacón señala que el Plan de Estudios 2012 presenta una situación atípica en relación con los planes anteriores y de otras escuelas. En una reunión que sostuvo con el Director de la Oficina de Registro M.Sc. José Rivera se constató que el problema no es del sistema informático sino una serie de condiciones que tiene el plan de estudios y que implican dificultades a la hora de implementar este plan en el sistema de ematricula. Se han tenido conversaciones con la Oficina de Registro, la Escuela y el Centro de Evaluación Académica con el fin de revisar y repensar cómo enfrentar el plan, con el fin de que la Escuela tome las medidas necesarias para evitar los problemas que se han venido presentando. Añade que el M.Sc. José Luis Arce y la Licda. Grettel Aguilar han realizado un gran trabajo. Señala que la propuesta que se está buscando es una solución integral y permanente y sostenible para dar un acompañamiento al plan de forma adecuada.

El M.Sc. José Luis Arce agradece el trabajo arduo y minucioso realizado por la Licda. Grettel Aguilar en la Comisión de Orientación y Evaluación, a la cual llegan todas las solicitudes de matrícula y demás situaciones producto de la situación actual del plan de estudios, es la persona que más conoce el plan y los inconvenientes que genera en las diferentes instancias, fue la persona que elaboró los mapas, las rutas críticas para más claridad.

Algunos datos importantes:

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

Del plan 2012 se han graduado:

CAM: 4
Periodismo: 9
Publicidad: 6
Com. Social: 0
RRPP: 7

En el II ciclo del 2016 26 estudiantes cumplen los requisitos para graduarse.

Estudiantes por concentración (promoción 2016)

CAM: 28
Periodismo: 17
Publicidad: 23
Com. Social: 8
RRPP: 12
Sin clasificar: 12

Estudiantes nuevas licenciaturas:

Lic. Contenidos Transmedia: 14
Lic. Comunicación Estratégica: 22 (de estos 3 estudiantes no llevan el bloque completo/no tienen prerrequisitos)

Dificultades que se han presentado:

- Estudiantes no encuentran cupos en sus concentraciones principales
- Estudiantes que quieren graduarse al mismo tiempo de al menos dos concentraciones
- Requisitos alargan el tiempo de graduación
- Cambios manuales de concentración
- CEA (ha realizado una ampliación artificial del tope de créditos en el sistema de ematricula)
- No hay espacios en idiomas, pocos curso de ciencias sociales y poquísimos de artes
- Sistema de horas conferencia
- Somos una Escuela con matrícula personalizada y totalmente manual
- Nos vemos ante la ORI y ante el CEA con una buena intención de flexibilidad pero con poca claridad en la implicaciones del plan de estudios

Posibles soluciones:

- Reuniones con CEA / ORI / Dirección para solucionar lo más inmediato (corrección de grupos de cursos)
- Comunicación con estudiantes (B6 población control) y las otras generaciones se les apoyará en procesos de inclusión
- Solución directa a cursos con horas de más establecidas en guía de horarios (18 cursos en total)

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

- Colocación de códigos a licenciaturas y selección de concentración
- Reestructuración de visualización de planes de estudio (proyecto con Gréttel Aguilar)
- Revisión desde las concentraciones de los itinerarios de aprendizaje y requerimientos de cada concentración
- Dedicar una Asamblea de Escuela a la discusión del plan de estudios

Posibles escenarios:

ESCENARIO 1:

-Estudiantes llevan **una concentración** y la terminan

-Llevan **cursos optativos** de otras concentraciones (3 cursos que son 9 créditos). Este sería el tope máximo de créditos optativos de otras concentraciones que el sistema le permitirá al estudiante matricular (debido a que el CEA ya no realizará levantamiento artificial del tope de créditos en el sistema).

PROBLEMA: La mayoría de los cursos optativos tienen como requisitos cursos que son obligatorios

ESCENARIO 2:

-Estudiantes llevan una concentración y la terminan

-Llevan **cursos** de otras concentraciones (**3 cursos que son 9 créditos**)

PROBLEMA: Pueden matricular cupos que necesitan otros de otras concentraciones

ESCENARIO 3:

-Estudiantes llevan una concentración y la terminan

-**No llevan cursos** de otras concentraciones (3 cursos que son 9 créditos de optativos de su misma concentración)

-**PROBLEMA:** Hay que cambiar el plan de estudios

La M.Sc. Lorna Chacón indica que el Centro de Evaluación Académica (CEA) siempre resolvía los problemas de matrícula pero se desconocía cómo lo hacía. Sin embargo, en esta ocasión no se pudo ejecutar esta solución ya que lo que el CEA hacía era crear un aumento artificial en la cantidad de topes de créditos pero el Director de Registro y el Vicerrector de Docencia indicaron que no se podía seguir realizando de esa forma y estiman que la flexibilidad del plan no se adapta al sistema informático. Señala que no se está juzgando a nadie por ese problema, porque es hasta ahora que se detecta, pero se debe de resolver.

El M.Sc. José Luis Arce añade que, aunado a esto, se ha presentado problemas con otros aspectos del plan de estudios como las horas conferencia, indica que es una buena iniciativa pero que en el pasado ha tenido una mala ejecución, así como la cantidad de horas para la práctica profesional (aproximadamente medio tiempo durante un semestre) y los cursos propios de ese ciclo complican la administración del plan. En cuanto a horas conferencia, estima que en el pasado estuvo muy mal administrado, se encontraron boletas atrasadas y una estructura para su reconocimiento poco clara. En ese sentido, añade que se está trabajando en una propuesta para la Asamblea de Escuela. Indica que tal y como lo indicó el CEA la escuela tiene un sistema de matrícula personalizado y manual, agrega que los problemas en la matrícula se reflejan en la cantidad de consultas que debe de atender la encargada de asuntos estudiantiles Patricia Coto y la coordinadora de la Comisión de Orientación y Evaluación (COE). Licda. Grettel Aguilar, generando una gran presión y gran estrés.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que durante el período de matrícula la recarga de trabajo en ella, el M.Sc. José Luis Arce, la Licda Grettel Aguilar y la Encargada de Asuntos Estudiantiles es enorme y se debe de atender de forma expedita. Añade que si en este momento la encargada de asuntos estudiantiles se retirara de la Escuela sería un gran problema, ya que es la persona que tiene el manejo de la historias individuales de los estudiantes y conoce qué se hizo y porqué. Añade que todos en la escuela deberían de ser prescindibles y que el proceso no debería ser algo tan personalizado.

El M.Sc. José Luis indica que la señora Coto es quien atiende prácticamente todos los casos y los resuelve generando en ella una gran presión.

La M.Sc. Carolina Carazo indica que en relación con lo que hacía el CEA recuerda que cuando el plan se implementó el sistema no soportaba la flexibilidad del nuevo plan y se tomaron medidas momentáneas como los “subidones” en el tope de créditos para que los estudiantes pudieran matricular los cursos optativos. Considera que se estaba en un proceso de aprendizaje “sobre la marcha” y ahora considera que es excelente que ya se esté normalizando la situación y se estén tomando las medidas necesarias para que el sistema funcione como debe ser.

La Dra. Lidieth Garro indica que le parece muy bien que se estén haciendo gestiones para normalizar la situación, pues siempre significó mucho trabajo. Agrega que el sistema tiene una lógica muy simple: el plan 2012 tiene la particularidad de que un estudiante puede tomar diferentes decisiones, señala que no se deben de tomar decisiones sobre el plan de estudios basados en una lógica administrativa en detrimento de las discusiones académicas.

El Dr. Ignacio Siles señala que el mayor problema que se ha presentado es de índole administrativa y que se debe de buscar su solución pero sin afectar el plan. Considera que se debe poder ofrecer el beneficio de llevar dos concentraciones a la vez, independientemente de que puedan obtener su dos títulos a la vez.

El M.Sc. José Luis Arce señala que la directriz de la Universidad es que no está alcanzando el presupuesto para todos y no se pretende separar la parte administrativa de la académica, pero se deben de tomar en cuenta todas las aristas.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que a raíz de los diferentes inconvenientes que se han presentado se solicitó una reunión al CEA, la cual está programada para el próximo 22 de agosto, con el fin de buscar una solución administrativa sin que afecte obviamente lo académico. Lo ideal sería que la escuela tenga su propio sistema de matrícula pero eso es imposible pues todos los estudiantes deben utilizar ematricula.

El M.Sc. José Luis Arce agradece el apoyo que le ha dado la presidenta de la Asociación de Estudiantes, María Fernanda Tristán, especialmente en el proceso de matrícula de inclusión. Agradece el trabajo individualizado que ha tenido que realizar la Licda. Aguilar para ayudar especialmente a los estudiantes que están próximos a graduarse, considera que ha sido un trabajo excepcional.

La Licda. Grettel Aguilar presenta una nueva propuesta de visualización del plan, dividido ahora por semestres y no por ciclos, la cual no cambia en nada el plan de estudios vigente sino es sólo una estructura que permita tenerlo más claro y que sirva de guía no sólo para el estudiante sino para los docentes también y que les ayude a tomar las decisiones necesarias sin que incurran en prácticas inapropiadas como, por ejemplo, permitir a un

estudiante matricular 5 lenguajes en un solo semestre y no matricular las teorías. Lo que se busca es una guía con una ruta ideal.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que otro inconveniente ha sido que algunos cursos sólo se abren una vez al año y eso no se les ha informado de forma adecuada a los estudiantes ni a los profesores consejeros para que pudieran tomar las medidas necesarias. Considera que se deben de mejorar los canales de comunicación y afirma que ya se está trabajando en ello.

La representante estudiantil María Fernanda Tristán señala que, como ejemplo, en la carrera de CAM el plan establece que la práctica se matricula simultáneamente con corto de ficción y documental, lo cual es prácticamente imposible por las condiciones de ambos cursos.

El M.Sc. Marvin Amador pregunta cuál es el escenario temporal viable. Añade que el área de Comunicación Social está en un proceso de revisión, se está elaborando un borrador de la propuesta que permita llenar algunos vacíos que se han detectado en el plan actual. Además, solicita que en la malla curricular se visualice el T.C.U.

Sale la Licda. Isis Campos a las diez y cincuenta y seis minutos de la mañana.

El M.Sc. José Luis Arce indica que, según los plazos establecidos por el CEA, cualquier modificación que se le haga al plan en este momento se verá reflejada probablemente hasta en el II ciclo del 2017 ya que es un proceso lento.

Salen de la sesión el Dr. Carlos Sandoval y la M.Sc. Susana Salas a las diez y cincuenta y nueve minutos de la mañana.

El representante estudiantil Ernesto Núñez solicita una moción de orden porque éste es un tema vital para la escuela, considera que debe cerrarse la discusión hasta que la Asamblea cuente con todos los elementos que le permitan discutir porque con lo que se tiene no es posible. Solicita que se suban los documentos al wiki de la Escuela.

Sale el M.Sc. Marvin Amador a las once de la mañana.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que la idea de la sesión era mostrar el panorama general y convocar a una próxima sesión con el único punto de discusión el plan de estudios y, para esa sesión, enviar los documentos que correspondan. Señala que es un trabajo arduo y profundo que probablemente requerirá más de una sesión de Asamblea de Escuela.

El representante estudiantil Manuel Mojica señala que él tuvo problemas de matrícula porque para el sistema él ya había completado la totalidad de créditos optativos pues el sistema le sumó Introducción a las RRPP como un optativo ya que él está empadronado en el plan de periodismo pero su segundo énfasis es RRPP, así que para su plan no es un optativo es un curso obligatorio. Por esta situación, el sistema no le permitía matricular los 3 créditos de optativos que le faltan para periodismo.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que la situación que se le presentó al estudiante Mojica sirvió de ejemplo para

encontrar el problema que se estaba presentando. Precisamente, en el sistema de matrícula los cursos de introducción son parte del bloque de cursos optativos, por eso se suman a este grupo de créditos.

La Dra. Lissette Marroquín indica que parece que hay una serie de prácticas que se están consolidando y que están quitando flexibilidad al plan y eso podría llevar el plan por otros camino distinto al original y tal y como se concibió la flexibilidad original.

La Licda. Grettel Aguilar indica que hay áreas dentro del plan que pueden ser flexibles pero otras definitivamente no pueden serlo.

La Dra. Lisette Marroquín indica que después de cuatro años del plan 2012 ya se tienen lecciones aprendidas sobre esa flexibilidad, pero parece que la visión pedagógica con la que se pensó podría estar cambiando. Considera que en esa sesión se debería de explicar claramente porqué se estaría abandonando la flexibilidad aprobada por la Asamblea por una flexibilidad más administrada.

La representante estudiantil María Fernanda Tristán pregunta qué pasa con el curso de introducción optativo para el énfasis de Comunicación Social tal y como lo tienen los otros énfasis.

La Licda. Grettel Aguilar indica que en el caso de Comunicación Social sólo llevan una introducción y el énfasis cuenta con más créditos optativos para completarlos.

La representante estudiantil María Fernanda Tristán señala que es muy extraño que sólo se ofrece un curso de artes aunque existen muchos más y consulta por qué no se pueden llevar cursos de artes que aparecen como repertorios.

La Licda. Grettel Aguilar aclara que si un curso se abre como repertorio no puede ser matriculado como curso optativo de arte.

La Dra. Lidieth Garro apoya lo expresado por la Dra. Marroquí,. Considera que la discusión que se estaría dando es de fondo y no de forma, considera que se debe de reflexionar y discutir aún más antes de hacer algún cambio, estima que se debe de hacer en un espacio previo y después someterlo a conocimiento de la Asamblea de Escuela. Propone que se cree un espacio abierto donde se pueda intercambiar con toda la comunidad de la escuela los posibles cambios y se pueda analizar de forma integral el plan. Considera que presentarlo a la Asamblea de esta forma dificultaría la toma de decisiones.

La M.Sc. Lorna Chacón indica que su criterio es que la Asamblea debe ser informada oportunamente, para que después no circulen informaciones extraoficiales o rumores infundados. Aclara que esta sesión se convocó con fin de introducir el tema y dimensionar la situación. Propone que se realice una sesión extraordinaria y ampliada, además les solicita a los asambleístas reservar su agenda para la Asamblea de Escuela hasta medio día ya que es parte de la jornada declarada. Considera que es una discusión amplia la que se debe de dar y puede que surjan nuevos actores.

Sale la M.Sc. Paula Halabí a las once de la mañana.

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

El M.Sc. Alejandro Vargas agradece la visualización semestral que se hizo del plan de estudios. Señala que se debe de tener una visión completa y coherente que tome en cuenta también los recursos con los que cuenta la escuela, y eso se nota por las diferentes conversaciones con los estudiantes. Aprovecha la oportunidad para invitarlos a participar de la Feria Vocacional en la Sede de Guanacaste en la que la Escuela participará. El estará en la sede por una invitación que le realizó la Dirección de la Escuela, les agradece todo el apoyo y colaboración que le puedan brindar.

El representante estudiantil Ernesto Núñez considera que para las decisiones que se deban de tomar es indispensable contar con más datos sobre las aseveraciones que se han hecho: si los cambios que se van a implementar obedecen más a aspectos administrativos y qué va a pasar con el segundo énfasis que se quiera cursar (y que la mayoría de los estudiantes está cursando). Estima que, obviamente, los cursos del énfasis de comunicación audiovisual tienen más demanda pero ese énfasis es otro mundo, aunque ese no es el caso de publicidad y de las otras concentraciones. Agrega que gracias al segundo énfasis que llevan los estudiantes es que esas otras concentraciones tienen matrícula suficiente en los diferentes cursos. Señala que un estudiante carné B6 le comentó a él que desde la administración (profesor consejero) se le ha desmotivado para que curse un segundo énfasis, por lo cual quiere saber si desde la administración se les va a ayudar a los estudiantes para que puedan llevar los dos énfasis, pues en el contexto actual es lógica la diversidad de áreas y que éstas converjan en varios énfasis. En cuanto a los tiempos de graduación, considera que decirle a un estudiante que se gradúe primero de un énfasis y que en un año más termine el segundo énfasis, por el orden de los requisitos, no tendría sentido, ni administrativamente ni pedagógicamente. Es por ello que los estudiantes optan por llevar los dos énfasis en paralelo. Indica que en su caso personal terminar un énfasis para luego terminar el segundo implicaría dos años más. Sin embargo, logró hacerlo en un año más, por lo que considera que no es aconsejable lo que se propone.

El M.Sc. José Luis Arce le indica al representante estudiantil Ernesto Núñez que se le está recomendando a la generación B6 que terminen un énfasis y después concluyan el segundo énfasis. Aclara que no es que se les esté cerrando la posibilidad de que lleven un segundo énfasis sino que es una recomendación. Señala que no hay otra forma de administrar el plan pues, de lo contrario, se va a seguir con los mismos problemas que se tienen ahora. Existe un compromiso de la administración para que los estudiantes concluyan lo que han iniciado sin problemas.

El representante estudiantil Ernesto Núñez aclara que el discurso no ha sido de prohibirles llevar el segundo énfasis sino que se les ha desmotivado a hacerlo. Considera que lo más importante es saber qué es lo queremos y que se tome la decisión, si se les va a motivar a que se esperen a terminar un énfasis o no.

La M.Sc. Lorna Chacón manifiesta que a los estudiantes de la generación B6 se les ha indicado que deberán adaptarse a la solución que la Asamblea de Escuela tome para una mejor administración del plan. Posterior a la reunión del 22 de agosto con el CEA se convocará a una reunión extraordinaria con las diferentes opciones que el Centro recomiende. Indica desconocer la respuesta, eso dependerá de la realidad de la escuela y las diferentes propuestas. Estima que se debe analizar la viabilidad con los recursos que se tienen y tratar de buscar una solución. Obviamente se respetará la decisión de la Asamblea, si ésta decide continuar igual y que el CEA siga haciendo lo de siempre se hará, pero, personalmente, señala que no está de acuerdo en soluciones “curita” y administrar la escuela como una “pulpería” (en alusión al trabajo manual que implica el plan de estudios), pues añade que somos profesionales y como tal se debe de proceder. Añade además, la buena disposición de la Oficina de Registro y del CEA para ayudar a encontrar una solución integral y sostenible.

Sale la Dra. Vanessa Fonseca a las once y veinticinco minutos de la mañana.

La Licda. Grettel Aguilar indica que no se le puede negar a un estudiante llevar dos énfasis, ya que en la lógica de la Universidad un estudiante puede cursar incluso dos carreras. Para efectos prácticos la Escuela tiene 5 carreras, aunque todas están bajo un mismo código, así que se debe de buscar una forma de que sea posible desde el sistema.

Sale la representante estudiantil María J. Madríz a las once y treinta y dos minutos de la mañana.

Sale la M.A. Larissa Coto a las once y treinta y tres minutos de la mañana.

ARTICULO V: Varios

La Dra. Patricia Vega indica que, como es de conocimiento de la Asamblea, en la Comisión de Régimen Académico se han presentado algunas inconformidades específicamente por los resultados de las evaluaciones de los artículos y trabajos de los docentes de Ciencias Sociales. Por esa razón, se solicitó una reunión con el señor Ottón Fernández, presidente de dicha Comisión, y se pretende asistir con un paquete de casos reales por lo que se les invita a enviar cada uno de sus casos documentados vía correo electrónico.

Sale la Dra. Lissette Marroquín a las once y treinta y ocho minutos de la mañana.

La M.Sc. Sonia de la Cruz insta a los Asambleístas a que alguno (a) que está interesado en participar como representante en la Comisión de Régimen Académico lo haga pues considera importante que la Escuela tenga una representación allí.

Sale la M.Sc. Sonia de la Cruz a las once y cuarenta minutos de la mañana.

La Dra. Lidieth Garro presenta su informe sobre el encuentro de FELAFACS realizado en junio pasado en la Facultad de Ciencias Sociales. Indica que el Encuentro Académico de FELAFACS fue un éxito, agradece el apoyo brindado desde la administración de la Escuela, del CICOM, del proyecto de Internacionalización y del M.Sc. Allan Monge. Agradece el acompañamiento de la M.Sc. Lorna Chacón, el M.Sc. José Luis Arce y de la Dra. Patricia Vega. Agradece el trabajo realizado por la M.Sc. Margoth Mena para crear el directorio de escuelas, facultades y autoridades de Comunicación de Centroamérica ya que no existía. Señala que en las discusiones siempre estuvo muy presente el tema de la movilidad tanto de estudiantes como de docentes.

Se adjunta el informe de la Dra. Lidieth Garro.

La Dra. Garro explica que se realizaron varios contactos entre ellos la participación en un proyecto de la UNESCO sobre periodistas en zonas de conflicto, al cual el M.BA. Harold Hütt estará dando seguimiento desde el proyecto de internacionalización de la escuela.

M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora: _____

El M.BA. Harold Hütt indica que se crearon espacios de discusión y participación muy interesantes que requerirán de un trabajo muy intenso, para lo que espera la participación de estudiantes y docentes. Estima que será necesario a lo interno de la Asamblea de Escuela un proceso de reflexión para crear políticas o lineamientos en el área de internacionalización, pues se deberá analizar no sólo cuáles regiones se quieren abordar y cuál es el interés en cada región sino si queremos ir más allá de Centroamérica.

La M.Sc. Carolina Carazo manifiesta que la coyuntura del Encuentro es muy favorable ya que se está en el proceso de reevaluación de la estrategia de internacionalización de la ECCC y se busca responder a preguntas como ¿Qué queremos con Centroamérica, por qué y para qué? Son parte de las preguntas que se deben de plantear. Añade que este trabajo se hará a través de estudiantes, docentes y colaboradores. Destaca que es importante aprovechar la representación regional de FELAFACS de la Dra. Lidieth Garro

La M.Sc. Lorna Chacón agradece a la Dra. Lidieth Garro todo el trabajo realizado en el Encuentro, señala que fue una actividad muy importantey le pregunta cómo se va a ligar con el III Congreso Centroamericano de Comunicación que se realizará en octubre próximo en San Salvador.

La Dra. Lidieth Garro señala que se van a dar diferentes niveles de articulación, desconoce el nivel de participación de los asistentes al encuentro de FELAFACS en el próximo encuentro de San Salvador, ya que el que se realizó en el país fue a nivel de autoridades y no se contó participación de otros actores. Señala que está invitada como representante regional al Congreso que se realizará en octubre, pero este congreso fue convocado a todos los interesados, así que desconoce si los que participaron del Encuentro de FELAFACS participarán.

La M.Sc. Lorna Chacón sugiere que se investigue quiénes de esas autoridades estarán en el Congreso de El Salvador y tratar de coordinar una reunión para saber qué ha pasado después del Encuentro en Costa Rica y poder darle un mejor seguimiento.

El M.Sc. Harold Hütt señala que en el Congreso habrá participación de las diferentes universidades que asistieron al Encuentro, pero no necesariamente serán las mismas personas.

La Dra. Lidieth Garro considera una buena idea la propuesta de la M.Sc. Chacón. Indica que se dará seguimiento al acuerdo con los profesores de la Universidad Autónoma de Nicaragua que ofreció espacios para reunirse. Añade que no tiene memoria de que se haya realizado un esfuerzo como éste para reunir a todas las autoridades de las escuelas de comunicación centroamericanas y considera que es un paso muy importante para la escuela y para el área.

La M.Sc. Carolina Carazo manifiesta que sería conveniente convocar a un conversatorio con el apoyo del M.BA. Harold Hütt con las personas claves y tal vez con el apoyo del M.Sc. Miguel Regueyra, quien ha insistido en varias ocasiones en fomentar las relaciones con Centroamérica.

La M.Sc. Lorna Chacón señala que se le puede pedir el cronograma de actividades del proyecto de internacionalización al M.BA. Harold Hütt.

La M.Sc. Ana X. Alarcón pregunta cómo están los convenios de la UCR con otras universidades del área

centroamericana. Considera que se debe de buscar la información y de ser necesarios reactivarlos o iniciarlos.

La Dra. Patricia Vega indica que ella va a participar del Congreso en El Salvador y puede averiguar quiénes van a estar en el evento y tal vez se puede planear una reunión. En cuanto a los convenios a los que se refiere la M.Sc. Alarcón señala que desconoce si hay convenios pero el proceso de suscribir uno es super lento ya que se debe de realizar por medio de la Oficina de Asuntos Internacionales.

La M.Sc. Margoth Mena sugiere qu,e de ser necesario, se pueden firmar cartas de entendimiento que llevan un proceso mucho más rápido que un convenio.

La Dra.Lisette Marroquín indica que las preguntas emanadas del Encuentro son importantes, en realidad se cuenta con muy poca información de las universidades centroamericanas. Sugiere que se realicen encuentros virtuales con el fin de que se conozcan más y se puedan intercambiar ideas y saber en qué se puede aportar o necesitar, pues si no se conoce a los colegas será muy difícil.

El M.BA Harold Hütt señala que está tratando de que se recupere el espacio de internacionalización en el sitio web para tener más posibilidades de interactuar más fácilmente con la información y así servir de punto de encuentro.

La Dra. Lisette Marroquín señala que en este punto sería muy bueno que los docentes que tienen contactos o relaciones con colegas centroamericanos ayuden en el proceso.

El M.Sc. Harold Hütt señala que el plan de internacionalización debe de vincularse más con el plan de estudios y transversalmente, ya que se debería contemplar la internacionalización en todas las concentraciones. Considera necesario crear ese vínculo.

La M.Sc. Margoth Mena señala que se han llevado adelante acciones muy importantes y de forma acertada. Afirma que hay momentos en que parece que Centroamérica tiene poca voz y parece, además, que estamos esperando a que se generen tendencias, pero no es así. Existe iniciativas importantes y las acciones que se realicen darán músculo para poder generar tendencias y que se conozca lo que la Escuela está haciendo.

La M.Sc. Carolina Carazo les recuerda a los asambleístas que hace algunos años la Asamblea de Escuela había acordado , según lo que se le dijo aunque no sabe si es un “mito urbano”, que las sesiones tuvieran una duración de dos horas como máximo. Por eso, si se busca que éstas terminen a las 12 md, recomienda a la M.Sc. Chacón que debería de tomarse esa decisión como un acuerdo y así los miembros están comprometidos a reservar ese tiempo.

La M.Sc. Lorna Chacón informa que fue nombrada como integrante de la Comisión Madre Tierra Fértil la cual es un mandato de CONARE. En este sentido todas las otras universidades públicas ya han estado trabajando y la UCR se ha quedado un poco rezagada. Indica que en cuanto tenga el calendario de actividades se los dará a conocer. Una de las acciones al respecto fue la circular que envió la Vicerrectoría de Docencia, la cual se hizo circular entre los docentes de la Escuela, sobre la inclusión del tema ambiental en los programas de los cursos.

La M.Sc. Lorna Chacón también informa sobre la reunión sostenida por el Consejo de Área de Ciencias Sociales

con el presidente de la Comisión de Régimen Académico Ottón Fernández. Señala que la reunión se dio en un ambiente muy distinto al previsto ya que el señor asistió con todos los integrantes de la Comisión, y lo que hizo fue trasladar la reunión ordinaria de la Comisión al Consejo de Área, por lo que indicó que sólo contaba con una hora para la reunión. Agrega, además, que el Consejo de Área de ese día no contó con quórum por lo que la dinámica fue muy distinta a la planificada. Indica que ella llevaba como ejemplo el caso de la docente Larissa Coto pero no tuvo oportunidad de presentarlo. Indica que el señor Fernández explicó cómo trabaja la Comisión, indicó además que en la Comisión se han recibido trabajos que son una “barbaridad”. Agrega que lo que la Comisión ha hecho es aplicar el reglamento, pero éste data de 1982. Afirma que el señor Fernández dijo que hay que modernizar el reglamento y que una nueva propuesta se encuentra en el Consejo Universitario para una modificación pero ahí lleva 3 años. Añade que ella integra una comisión que se formó y que estará trabajando en esto y que incluyó a la Dra. Patricia Vega. Señala que han pedido el borrador del documento pero no han podido reunirse con el señor Alfredo Chirino, Decano de Derecho. No obstante, estima que un eventual cambio en el reglamento de Régimen Académico es una solución a largo plazo, pero, mientras tanto, se deben enviar los casos específicos a la Dra. Patricia Vega. Señala que la comisión califica la creatividad y se preguntan cómo evaluar la creatividad en Ciencias Sociales o Ciencias Básicas. Es por ello que solicita que colaboren con la Dra. Patricia Vega para que pueda presentar los casos a la Comisión.

La Dra. Patricia Vega indica que la misma solicitud se está haciendo en todas las Asambleas de Escuela de la Facultad.

La M.Sc. Lorna Chacón insta a las y los asambleístas a postularse para el puesto de la Comisión de Régimen Académico por la cual asignan $\frac{1}{4}$ de tiempo en la carga académica.

El M.Sc. Harold Hütt indica que, eventualmente, a él le podría interesar integrar la comisión.

Se levanta la sesión a las doce y tres minutos de la mañana.

M.Sc. Lorna Chacón
Directora

Registro de documentos

ARTICULO	No. DOCUMENTO	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	UBICACION